

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 4 pts; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.—Acredo 50.

AÑO XXVII.

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 1884

NÚM. 8.068

## ENSEÑANZA

de la asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparación para el mismo.

Sección de Francés e Inglés y Partida Doble.

Honorarios médicos.

Porche de San Antonio, 7. 24

Contra la **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados Por PINGO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales, Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-4

## GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, en sa á precios convencionales.

## LA PAZ DE MURCIA

El señor duque de la Torre ha dirigido á los comités del partido de la izquierda, la siguiente comunicación invitándoles á la Asamblea anunciada:

«En conformidad con lo prevenido en el último párrafo de la circular de 1.º de Setiembre último, se convoca al partido de la izquierda liberal, para reunirse en Madrid, en asamblea general, á fin de constituir la definitiva organización.

Tienen derecho á asistir y tomar parte en las deliberaciones, por sí, ó por delegación, todos aquellos individuos del partido que reúnan algunas de las siguientes condiciones:

Ser ó haber sido senadores, diputados á Cortes ó provinciales, consejeros de los cuerpos Consultivos, ex subsecretarios, ex directores, ex gobernadores, alcaldes y concejales, y presidentes é individuos de los comités provinciales y locales y cuantas comisiones estos nombres: directores de periódicos del partido, y los que hallan ejercido cargos análogos.

La Asamblea tendrá lugar el día 3 de Diciembre próximo, en el local que se designará de antemano.

Todos cuantos gozan del derecho de asistir y quieren ejercerlo, se servirán presentarse en la secretaría establecida con este objeto en el Círculo de la izquierda, Lobo, 27, durante los días 1 y 2 de Diciembre, á reclamar su billete personal de entrada, requisito indispensable para su asistencia.

Madrid 10 de Noviembre de 1884.

El duque de la Torre.

## Copiamos de «El Estándarte»:

### UN CONGRESO CONTRA INUNDACIONES

Las provincias de Levante vienen sufriendo un año tras otro la terrible desgracia de las inundaciones, que truegan en un instante comarcas ricas y férricas en tristes eriales donde apenas es posible la existencia, porque los que salvan de la catástrofe ven arrasado su hogar y destruidos cuantos elementos hasta entonces tenían para cultivar la tierra y atender á su sustento.

Pueblos hasta ahora ricos y dichosos, familias acomodadas que vivían del cultivo del campo, los obreros que se dedicaban á las faenas agrícolas, para todos ha sonado la hora de la desgracia y todos viven en la mas espantosa de las miserias.

Para dominar esta crisis tristísima no hay sin duda más solución que la que dicten el patriotismo y el esfuerzo de aquellos pueblos y de la nación entera, y buscando medios de conjurar tantos desastres, pronto se reunirá en Murcia un Congreso para discutir los remedios contra las inundaciones. Congreso al que prestan por igual su concurso todos los hombres mas distinguidos de los diferentes partidos.

Entre tanto los iniciadores del Congreso, no dándose reposo para atender en lo posible á la situación desgraciada de dichas provincias, convocaron ante-noche á los periódicos de Madrid á una reunión en el café Inglés.

A ella asistieron representantes de 25 periódicos de la Corte, adhiriéndose todos los demás á los acuerdos que se tomaron.

El Sr. Balariola, Secretario de la Comisión organizadora del Congreso contra las inundaciones, manifestó que el objeto de la reunión no era otro que pedir apoyo á la prensa madrileña para realizar la empresa que se acomete de combatir las inundaciones de Levante.

Después de una discusión, en la que tomaron parte los Sres. Araus, Soler y algunos otros, se acordó:

1.º Que la prensa de Madrid, por medio de una propaganda constante y eficaz, apoye decididamente el propósito de la Comisión organizadora de dicho Congreso, para lo cual ofrezca las columnas de sus respectivos periódicos.

2.º Que hagan las oportunas exci-

ciativas encaminadas al fin que se persigue: Y

3.º Seguir con interés las gestiones del Congreso referido, para convencer al país de la conveniencia de librar aquella zona de las inundaciones que tanto disminuyen los ingresos á el Tesoro público y á la riqueza nacional. Entre todos los asistentes reinó la mayor cordialidad.»

La prensa de Madrid dice: «El lunes próximo parece que saldrá para Ciudad-Real el general López Domínguez, con objeto de continuar la propaganda izquierdista. Llegará allí por la noche, y al día siguiente tendrá lugar el banquete. De Ciudad-Real irá á Murcia, y estará en Valencia el día 21 del corriente.

Parece que su expedición durará una semana.»

«El Panocho», periódico emparentado con vínculos muy estrechos á «El Diarion», dice que el gobierno está con el vértigo porque al llamar á el Gobernador le desautoriza.

Hoy á las 3 de la tarde se inaugura la línea telefónica de Murcia á Espinardo, para lo que nos ha invitado el Alcalde de barrio de aquel partido. La vieja PAZ, acostumbrada ya á que la olviden casi todos, al dar gracias por la atención, felicita á la antigua villa, hoy calle de esta ciudad, por ser la primera que ha introducido el moderno adelanto de comunicación en esta provincia, y de permitirlo nuestras ocupaciones ofrecemos corresponder con nuestro modesto concurso á dicho acto.

En el «Boletín oficial» se anuncia ayer 12 por la Recaudación de contribuciones, que habiendo terminado el día 6 el plazo para la cobranza á domicilio, se abra otro de tres días para que los contribuyentes acudan á la Recaudación á pagar sin recargo.

Preguntas: ¿De qué sirve el anuncio publicado en el «Boletín oficial» después de transcurrido el plazo de los tres días? ¿Por qué existiendo en Murcia varios periódicos diarios, y uno de ellos muy antiguo y conocido, no se ha de remitir ese anuncio á los periódicos diarios, con lo cual se haría un verdadero servicio á los contribuyentes, llenándose el objeto del anuncio?

Con no estar de moda nosotros, sin duda porque á los viejos debe arrinconarse, no pocas veces tenemos ventajitas. A nosotros no se nos trae para su publicación, las noticias y escritos falsos con que á otro favorecido colega se le sorprende con alguna frecuencia,

«El Minero de Almagrera» que se publica en Cuevas, trae extensísima y dolorosa relación de los efectos que en aquel termino ha producido el desbordamiento del Almanzora.

Allí no han bastado los muros de defensa construidos para evitar daños, pues se han destruido en parte; allí ha habido hundimientos y desgracias personales; pérdidas de terrenos y en algunos sitios, como sucedió en las Herreñas, ha subido tanto el agua que llegó á la fábrica de lavados en la que hizo grandes destrozos.

La incomunicación ha durado cuatro días.

Bien merece aquella ciudad ser atendida, pues si en 1879 fué la que mas sufrió de la provincia de Almería, los perjuicios que ha experimentado ahora no son menores.

Algunos periódicos de Madrid se ocupan de un suelto de LA PAZ, en cambio ninguno de la localidad ha dicho una palabra.

En nuestro colega «El Diarion» leemos:

«Dice LA PAZ que otros colegas locales nos incomodan más que él nos ha incomodado. LA PAZ no nos ha molestado nunca, ni nos enojan los otros colegas á que alude. Una de las satisfacciones que puede tener el periodista es que se le discuta. En LA PAZ y en otros, lo que abunda es que se promuevan discusiones sobre quien debe pagar mas contribución, discusiones de esta índole son las enojosas.»

Por el contexto de las líneas que anteceden queda aclarado que la epidemia de nuestro colega no se lastima con ninguna clase de rozaduras, y que lo mas sensible en él es lo que afecta al bolsillo.

«Escriben del Pinatar que el Presidente de aquel Ayuntamiento, D. Luis Campillo y Blas, piensa unir dicho pueblo con una línea telefónica al inmediato de S. Javier y este á su vez lo hará con la línea de Pacheco á Fuenteálamo que proyectan unirse con la capital.»

Se nos queja quien resulta perjudicado por el poco celo que ejerce el guarda de la lonja y los guardias de puesto en la plaza de San Agustín, que no evitan que los puertos de la plaza de Toros y las inmediaciones de la iglesia de San Agustín se vean convertidas en un inmundio estercolero, en el que hacen toda clase de necesidades los vendedores de la lonja.

El ornato de la población no gana nada con esos descuidos.

El «Boletín» ha publicado una adición á las operaciones anunciadas y que debe practicar el ingeniero de minas D. Guillermo López Bienert en los términos de Totana y Ojós.

Se han declarado caducadas las concesiones de las minas S. José número 3.803. El Tornel número 4,585, La Teresa número 5,135 y S. Juan Evangelista número 5,179 sitas en término de Aguilas y concedidas á D. Antonio Gabarrón Giménez; Bienpuerta número 5,157 y Abundancia número 5,985 sitas en término de Mazarrón y concedidas á dicho D. Antonio Gabarrón y don José Redondo Leyral respectivamente; La Isabela número 3,586 de D. Andrés Martínez, Sto. Tomás número 4,204 de D. Juan Madrid Serrati. La Riqueza número 5,660 de D. José Redondo Leyral y La Sevillana número 6,120 de D. Diego Carmona Carrillo, sitas en término de Cartagena, cuyos concesionarios han resultado insolventes para satisfacer las cantidades que adeudan por derechos del canon de superficie.

Las expresadas minas se venderán en pública subasta con arreglo á lo que para el caso en que se encuentran está mandado.

Los vecinos del final de la calle de la Sal, de la de Carniceros y otras inmediatas se quejan del olor que producen las aguas de las últimas lluvias, estancadas y corrompidas ya, por lo que se hallan expuestas, además á ser víctimas del desarrollo de enfermedades á que puede dar lugar ese estado. Esperamos que el Sr. Piqueras, Teniente en ejercicio de ese distrito, influya con el Sr. Piqueras, Alcalde accidental en ejercicio de esta capital, para que de aquellas calles desaparezan esos focos de infección.

El «Boletín oficial» de ayer contiene la real orden restableciendo el sistema de precaución y defensa sanitaria, con motivo de la presentación del cólera en París.

Signa á dicha disposición el telegrama del cónsul de España en París y el de Saint-Nazaire anunciando los casos ocurridos y defunciones ocasionadas.

Los 31,332 reales que se han puesto á disposición de la junta local del partido de Llano de Brujas, propone esta se empleen así:

Para componer el trozo de camino viejo de Orihuela que corresponda á dicho partido, 6,000 rs.

Para la vereda de la Cueva, 1,000.

Para el camino del cementerio, 500.

Para la vereda de San Antonio Abad, 3,000.

Para reparación de la iglesia parroquial, 5,000.

Para las ermitas de San Antonio y Santa Cruz, 4,000.

Para una casa-escuela, 6,032.

Para el maestro, con obligación de dar instrucción por espacio de dos años, á 16 adultos de dicho partido, 2,200.

Para las familias mas pobres del partido, 1,600.

Para el camino á la barca de Alquerías, 1,000.

Para idem á la de Riquelma, 1,000.

Todo esto á condición de que no han de trabajar en dichas obras más que operarios y jornaleros de dicho partido; con lo que recibirán, como remuneración de un trabajo, útil para todos, lo que, distribuyéndolo de otro modo, se les daría como limosna, acaso poco equitativamente hecha.

En la plaza de Toros hay esta tarde una variada función, con ascensión, á real la entrada.

En Roma no hay función esta noche para dar lugar al ensayo de *El reloj de Lucerna* que se estrena mañana.

Se ha recordado á las comisiones inspeccionadoras del censo electoral que el 1.º de Diciembre debe empezarse la rectificación del mismo.

También se ha recordado á los Ayuntamientos que deben proceder á la rectificación del padrón vecinal, y que este año es de gran interés ese trabajo por ser la base de las listas electorales por las cuales en Mayo deben renovarse las corporaciones municipales.

Para que sean uniformes las certificaciones de débitos que deben remitir los Ayuntamientos al Gobierno civil á fin de que este conozca el estado de la Hacienda municipal, se ha publicado un modelo.

Dice «El Panocho»:

«Los colegas locales que desde mañana no remitan sus números de cambio, el lunes próximo, si quieren leer «El Panocho», tendrán que pedirlo al vecino. ¿Estamos?»

Nosotros creíamos que siendo nuestro colega un apéndice de «El Diarion», puesto que lo paga su director para sus suscritores, no era precisa esa formalidad; pero si es preciso nos conformaremos. Nos haremos la misma cuenta que con la ley de policía de imprenta; esta solo exige tres ejemplares, y se nos hace entregar seis.

De los 1,228 fallecidos en esta provincia en Octubre, 201 lo fueron á causa de la difteria y crup, 134 de otras enfermedades infecciosas, 90 de otras de los órganos respiratorios, 76 de enfermedades palúdicas, y 16 por muerte violenta por accidente.

D. Antonio Miguel López, vecino de Cartagena, ha solicitado se le incluya en el censo electoral.

De Mula escriben con fecha del 10 á «El Murciano» lo que sigue:

«Entre 9 y 10 de la noche, á consecuencia del reblandecimiento producido por las pertinaces lluvias, se ha desprendido del risco coero que existe á la parte Norte de esta población, en cuya falda sitúa la misma, un peñasco de 60 á 65 metros cúbicos.

Considerables son los daños ocasionados: una gran brecha en el edificio del Convento de religiosas descalzas, en sitio próximo á la enfermería, pero sin desgracias personales en la comunidad; algunas casas destruidas, en una de las cuales, que está completamente aplastada, dormía á la hora de la catástrofe un matrimonio con una niña, que han perecido los tres, habiéndose conseguido con mucho trabajo la extracción de los cadáveres de entre los escombros, porque el peñasco ocupa toda la superficie donde estaba el edificio.

Otro risco de mas de 100 metros cúbicos, desprendido también, amenaza rodar, en cuyo caso sensible, serían incalculables los daños y quedaría destruido gran parte del Convento.

Se han desprendido otros varios riscos, y se están desprendiendo algunos más que no ofrecen tan considerable peligro como el anterior.

Las autoridades todas vienen tomando las precauciones posibles, estando desalojadas muchas casas desde hace días.

La población se encuentra consternada siendo indispensable la presencia en ella de persona entendida, como es el arquitecto que dirija los trabajos á fin de evitar consecuencias mas lamentables, lo cual ha solicitado el Alcalde, valiéndose de propio urgente, del Sr. Gobernador.»

La prensa de Cartagena elogia el boquete que para el teatro del salón del baile del Círculo Ateneo de la ciudad vecina, está pintando en Madrid un reputado artista murciano.

Felicitemos al Sr. Arroyo.

El Ayuntamiento de Lorca ha acordado percibir á los particulares que se han apropiado terreno de los caminos vecinales, de que si en el término del tercer día no dejan libras de obstáculos algunos dichos caminos, se procederá por sus cuentas á hacerlos desaparecer.

Dice «El Diario de Lorca»:

«Los trabajos del ferrocarril progresan notablemente.

Ayer comenzó el replanteo definitivo de la estación; mañana comenzará á trabajarse en la instalación de la grúa hidráulica, construcción del depósito de aguas y puente balsa para el depósito de máquinas; además en esta semana quedarán colocadas las vigas que han de servir de estribos al puente de Mata-pollos—San Julián.

Dicho puente constará de tres tramos y su longitud será de 24 metros. Todos estos trabajos se están haciendo bajo la inteligente dirección del ingeniero D. Augusto M.ª Lartín, representante del contratista general Sr. Amat y Pelegri.»

Dice «El Porvenir» de Cartagena que el célebre proceso mandado incoar en 26 de Julio en averiguación de donde han ido á parar los productos de los arrendamientos de los años 81, 82 y 83 de los pozos de la nieve, aun no ha dado resultado alguno; ¿ni cómo darlo si aun no se ha comenzado!

En Aguas de Nazret (Valencia) se ha ido á pique un bergantín goleta alemán, de la matrícula de Bostock. Procedió de Amberes y Cartagena, y llevaba cargamento de mineral y 13 tripulantes.

Dice «El Progreso de Santander»:

«Hemos oído asegurar que una persona muy conocida en esta ciudad, y gran entusiasta de todo lo que se relaciona con la ganadería, ha encargado, y creamos están ya en camino, 200 caballos á la República Argentina, que dicen se podrán vender sumamente baratos en esta localidad, y serán un elemento de riqueza en nuestra provincia.»

El Ministro de la Guerra ha dispuesto la publicación de un concurso de ingreso para la academia de artillería en número de 100 plazas cuyos exámenes darán principio en 1.º de Marzo del año próximo.

Han ingresado en el penal de Cartagena, durante el mes de Octubre último, 54 confinados, elevándose el número de estos, en dicho establecimiento, á 2,494.

Se ha dispuesto por el Gobernador pase á Mula al sitio de la catástrofe el ingeniero jefe de obras públicas con objeto de practicar las que sean necesarias para evitar mayores perjuicios.

Ha fallecido en Valencia, á la edad de setenta años, la célebre cantante doña Cristina Villó, que hacia mas de treinta años se había retirado de la escena.

Según «La Andalucía» de Sevilla no es filia, sino realidad completa, la existencia de filones de oro en Peñafior. Existe un campo de 4 ó 5,000 hectáreas donde lavando tierras, aunque sean superficiales se obtiene el oro á simple vista. La empresa que se encarga de explotar esta riqueza, cuenta ya con abundantes aguas y constituye actualmente los edificios necesarios para los aparatos de concentración y amalgamación.

Del resumen mensual del movimiento de población en nacimientos y defunciones, ocurridos en la provincia del 29 de Setiembre al 26 de Octubre, son los siguientes datos:

### NACIMIENTOS.

Legítimos: Varones, 577.—Hembras 535.—Total 1,112.—Ilegítimos: Varones 36.—Hembras, 23.—Total, 59.—Total general, 1,171.

### DEFUNCIONES.

Edad de los fallecidos: De 0 á 1, 289.—De mas de 1 á 5, 376.—De mas de 5 á 10, 96.—De mas de 10 á 20, 72.—De mas de 20 á 40, 107.—De mas de 40 á 60, 96.—De mas de 60 en adelante, 192.—Total general, 1,228.

A «La Libertad» de Lorca le servimos todos los días el número de cambio, cónstelo.

Habiendo descendido tres metros el embalse del Pantano de Puente, y pasado por lo tanto todo temor, han sido caladas las compuertas.

Algo de modas en obsequio á nuestras lectoras. Este invierno se llevarán indistintamente los abrigos largos ó medianos, pero adoptando cada forma un uso indeterminado. Así por ejemplo, un abrigo largo, por lujoso que sea, no será elegante para una señora joven. Los *paradísos* de vestir serán cortos, generalmente, y se guarnecerán con profusión de encajes, pasamanería, etc.; los abrigos cortos serán sustituidos por las chaquetas, siempre que la temperatura lo permita, sin perjuicio de seguir imperando la variedad en la forma de los corpiños, que se llevarán con punta larga por delante, y *princesa* por detrás con cinturón redondo, y con aldetapostillón por detrás, y cinturón por delante.

El origen de estos informes no puede ser más autorizado; procede de «La Moda Elegante Ilustrada», que cada día justifica mas su título, habiendo llegado á ser, realmente, el periódico indispensable á las familias, por lo completo y lo eminentemente práctico.

Recordaremos á nuestras lectoras que la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada» (Carretas, 12, principal, Madrid) remite, gratis, un número de muestra y el prospecto á cuantas señoras deseen conocer las condiciones materiales de esta utilísima publicación.

El Alcalde de Zaragoza ha dirigido oficios á las mas importantes plazas nacionales y extranjeras, solicitando nota de los precios á que se vende en ellas el pan.

Almanaque de la Ilustración se están

Después de haber desmentido los telegramas de París hace dos días la noticia de que se disponía una escuadra francesa para hacer una demostración contra Marruecos, *La Correspondencia* de la mañana se descuelga con la siguiente noticia:

«No debe ser cierto que esté aparejándose la escuadra francesa que *The Times* ha detallado nominalmente, con destino á Marruecos, puesto que hay motivos fundados para suponer que el Gobierno francés, no tan solo no tiene ninguna mira contraria á la paz é integridad del imperio marroquí, sino que no da ningún paso respecto á las pequeñas reclamaciones que tiene pendientes con motivo de incidentes surgidos entre súbditos de ambos países, sin consultar á algunos representantes de potencias amigas, residentes en Tánger.»

*La Correspondencia* ha despertado sin duda de buen humor. ¿Con que no debe ser cierto? ¿Con que hay motivos fundados para suponer que los franceses no dan ningún paso respecto de este asunto sin consultar á los representantes de potencias amigas?

Vamos; á nuestro apreciable colega se le ha olvidado que está en las aguas de Tánger el acorazado *Suffren* sosteniendo no pocas quejas sino graves reclamaciones.

A *La Correspondencia* hay que decirle lo que un parraquiano dijo á un pastelero que tenía poca utilidad con la confección de sus artículos:

—Hombre, ya le he dicho á usted que me gustan los pasteles calientes; los que están fríos, como el que me sirve ahora, se los puede comer usted, y que le hagan buen provecho.

No sabemos lo que hará á esta hora la junta nombrada recientemente por el señor ministro de Hacienda, con el fin de estudiar el modo de cerrar esa sangría abierta en el presupuesto, y que es conocida oficialmente con el título de *Clases pasivas*.

Pero en contraposición, lo único que podemos decir es que la junta de pensiones civiles de las expresadas clases ha declarado durante la segunda quincena de Setiembre derechos pasivos de treinta y cuatro personas por valor de 29.850 pesetas.

Si todas las quincenas son así, el abismo seguirá abierto.

Las clases pasivas serán pronto por lo tanto una cosa parecida al tonel de las Danaides.

¡No habrá dinero bastante para llenarlo!

Tomamos de *La Fé* las siguientes líneas del documento que en su número de anoche copia, debido al señor gobernador eclesiástico del arzobispado de Toledo, sede vacante:

«La libertad absoluta de enseñar, con la prudencia particular del profesor y sin ella, cabe todo sistema, todo principio, todas las ideas buenas y malas, verdaderas y falsas.

Con tal libertad pueden conciliarse perfectamente el comunismo, el socialismo, el nihilismo, el espiritismo, la libertad de cultos, la de política, de legislación social y manera de constituirse la familia, del matrimonio civil, y en fin, todo aquello sin excepción que la prudencia del catedrático crea oportuno enseñar á sus discípulos.

Por consiguiente, defender y tolerar la libertad absoluta del profesor en la cátedra, equivale á defender y consentir la libertad absoluta de todos los errores, por absurdos y caprichosos que sean, tocantes á la verdad religiosa, al orden de la sociedad, á la razón humana, y por decirlo de una vez, á cuanto existe en este mundo y en el otro.»

En efecto, el argumento no puede ser mas poderoso ni mas convincente. Si esa libertad se proclama, ¿con qué derecho se ahogará la voz de un catedrático por errores que envuelva?

Si no hubiese quien defendiese estas libertades, no se darían ca-

sos como el siguiente, que cortamos de *El Liberal*:

«El «Centro de amigos» de Reus: convoca á un certamen socialista para el 18 de Marzo, ofreciendo trece premios para otros tantos temas.

Entre los mas curiosos figura éste, una hoja litografiada donde, á manera de acta, se consigne el ofrecimiento de amistad y el título de socio del Ateneo obrero de Sabadell, al autor del trabajo que defina claramente las palabras *ateísmo, anarquía y colectivismo*, consideradas como base de emancipación del cuarto estado.»

¡Ateísmo! ¡Anarquía! ¡Colectivismo! Falta solo una palabra que las comprenda á todas, y es la de *Barbarismo*!

Si no hubiese quien sostuviese esas libertades, tampoco estamparía *El Liberal* las siguientes líneas, tan solo porque un jesuita, el P. Cárdenas, predicó días atrás contra la masonería, ó sea contra esa sociedad cómico-bufo-religiosa-terrorífico-secreta:

«Lo que no se comprende, después de conocer estos modelos de oratoria sagrada, es cómo dejan predicar á ese buen sacerdote, idolo de las beatas jerezanas y de los beatos que prestan al 80.»

Si al colega le parecen mal los sermones de hombres tan ilustrados como los de la Compañía de Jesús, ¿qué le han parecido las palabras de *¡Ateísmo! ¡Anarquía! ¡Colectivismo!* etcétera del «Centro de amigos» que con la sin comentario ni protesta alguna?

Oportunamente comunicamos á nuestros lectores noticias detalladas del célebre criminal de Torreagüena, conocido con el título del *hombre-fiera*, y el cual últimamente mató al alcalde de aquella cárcel. Hoy podemos añadir que, merced al celo y actividad del digno juez de primera instancia de aquel partido, el sumario instruido contra Melchor de la Fuente, que es el criminal á quien nos referimos, quedó terminado el 27 del pasado mes de Octubre, siendo remitido el 28 á la Audiencia de Colmenar Viejo.

Resulta, pues, que habiendo ocurrido el 14 de dicho mes el asesinato del alcalde, solo empleó aquel señor juez siete días en terminar dicho sumario.

Igual actividad empleó respecto de la primera causa del La Fuente por el triple asesinato que cometió en Cervera de Buitrago, por lo que no podemos menos de enaltecer la rapidez con que aquella autoridad judicial procede en asuntos que dejan profundas y dolorosas huellas en el seno de la sociedad.

Leemos en *El Progreso*:

«Ha dejado de publicarse *El Stylo*. Parece que se encarga de cubrir su suscripción el *Boletín Oficial* de la provincia de Guadalajara.»

Se ha equivocado el apreciable colega indefinido.

El Sr. Nido no necesita ya periódico de ninguna especie, ni aún el *Boletín Oficial*.

SECCION DE FERRO-CARRILES

Hablando un colega de esta capital acerca del robo de que dimos cuenta ayer, opina con nosotros, que los robos se podrían evitar mejorando las compañías el servicio.

El aludido colega discurre así: «La explicación que hay que dar es cómo se ejecuta el servicio por las compañías para que puedan repetirse los robos impunemente; es cómo se indemniza rápida y completamente á los perjudicados; es qué clase de correcciones efectivas se han impuesto á las empresas; es lo que piensan hacer éstas para que las mercancías no estén en los trenes como en medio de Sierra Morena.

Esto es lo que hace falta, no la explicación de cómo roban los ladrones.»

El colega sospecha por lo visto como nosotros, que la indemniza-

cion al particular en estos casos no se dará por las compañías, las que indudablemente se escudarán con la célebre frase de *fuerza mayor*, tangente que sirve como de punto de escape á dichas compañías.

¡Ah! si las indemnizaciones al particular fueran un hecho, seguramente que estos sucesos se evitarían con más cuidado, pues las compañías, al defender entonces los intereses ajenos, á ella confiados, defenderían los suyos propios puesto que si se perdían ellos deberían perderlos.

En cuanto á la procedencia en estos casos de la fuerza mayor, ya lo combatimos en otra ocasión; pero, ¿no es cierto que en las compañías mercantiles, como en todo asunto mercantil, deben prestarse hasta la culpa levisima?

Pues si las compañías custodiasen los intereses á ella, confiados como un diligentísimo padre de familia, valiéndose de la frase romana, no habrían de lamentarse tantos y tantos escándalos de estos, en los que el público pierde sus mercancías, y.... *Laus Deo*.

Ya comienza el público á impacientarse porque, como no había visto que se hiciesen efectivas las multas, las consideraba como puramente ideales, y *La Correspondencia* dice hoy sobre esto lo siguiente:

«Las multas impuestas hasta el día á la compañía de los ferro-carriles del Norte por el gobernador de Madrid no se han hecho aún efectivas porque la empresa, dentro del plazo reglamentario, ha interpuesto los correspondientes recursos de alzada ante el ministerio de Fomento, que serán resueltos oyendo al Consejo de Estado, como dispone la ley y reglamento de policía de ferro-carriles, á cuyas disposiciones de exactísimo cumplimiento el señor Villaverde.

La multa de mil pesetas impuesta á la citada compañía no ha sido por la supresión del tren expreso de Irún, como afirma *El Liberal*, sino por la del tren número 9, que conduce viajeros por la línea de Asturias, Galicia y León.»

Total, que las multas no se han impuesto, y por lo menos hoy se ha puesto en duda su procedencia.

¿Qué resulta lo dará esto? ¿A quién dará la razón la Administración pública?

¿Nos pueden responder á esta pregunta, dándonos su parecer, los poderosísimos señores consejeros de administración de las compañías?

Centros oficiales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Fomento*.—Exposición.—Real decreto dictando reglas para el establecimiento de escuelas libres de enseñanza.

*Gracia y Justicia*.—Real orden acordando algunos extremos referentes á los registradores de la Propiedad.

*Guerra*.—Real orden dando de baja definitivamente en el ejército al teniente del batallón de depósito de Praga, don Antonio Mayorga Barso.

Academias.

El Sr. Rodríguez Vaamonde presidió anoche la junta de la real Academia de Ciencias morales y políticas.

Después del despacho ordinario, dióse lectura de varios concienzudos informes sobre calificación de obras remitidas á la Academia con este objeto, y además uno muy detenido y luminoso emitido por la comisión encargada de examinar las Memorias presentadas al concurso de 1881 de esta corporación.

Todos ellos fueron aprobados, igualmente que otro dictamen concediendo accésit á una Memoria presentada al concurso de premios del próximo pasado año 1883, la cual resultó ser de don Carlos Bruch.

Se acordó acceder á una petición hecha en el sentido de que se repartan á varios establecimientos folletos publi-

cados por la Academia con este objeto; se dieron gracias muy expresivas al censor de aquel alto cuerpo, Sr. de la Fuente, por su galante donativo de ejemplares de su reciente *Historia de las Universidades y colegios de España*, y se levantó la sesión.

Inundaciones.

Anoche se recibieron las siguientes noticias relativas á inundaciones:

Ayer se reprodujeron en Orihuela las copiosas lluvias de días anteriores.

Por efecto de estas se han hundido cinco casas y muchos terrados, quedando varias denunciadas para su derribo.

De los campos y de la huerta se reciben noticias desconsoladoras. Se ha perdido más de la mitad de la cosecha de aceituna. Muchas fincas de secano han quedado convertidas en ramblas, perdiéndose gran número de árboles. La mitad de la huerta y las de Molins, Begastro, Jacarilla, Benjofar, Algorfa, Benejuzor, Rogales y Guardamar, está completamente inundada por las aguas del Segura y ramblas de los términos expresados. No hay desgracias personales.

En Concentina (Alicante) se han hundido, por efecto del temporal de estos últimos días, tres casas de la calle de Santa Agueda, habiendo ocasionado la muerte á Bautista Sagner Amat y produciendo heridas á la esposa de éste y á otros varios vecinos. Se ha dispuesto que sean desalojadas más de 60 casas que amenazan ruina.

El cólera en París.

Las últimas noticias siguen acusando la misma gravedad y son las siguientes: Los telegramas que nos comunica la «Agencia Fabra» son los siguientes:

PARIS 11.—Los datos oficiales publicados por la prefectura del Sena confirman que ayer ocurrieron 98 fallecimientos del cólera, tanto en la ciudad como en los hospitales.

El total de muertos hoy, desde las doce la noche hasta la una de esta tarde ha sido de 26.

PARIS 11 (noche).—El total de muertos del cólera en la ciudad y Hospitales de París, desde las 12 de la noche hasta las seis de la tarde, ha sido de 56, según los datos de la prefectura.

PARIS 11.—Los periódicos dicen que el cólera ha respetado hasta ahora los barrios ricos de París, causando solo mortandad en los habitados por los obreros y gente pobre.

Telegramas oficiales del cónsul señor Rodríguez:

PARIS 11 (5:30 noche).—De las doce del día de ayer á igual hora de hoy han ocurrido 177 casos nuevos y 41 defunciones, de las cuales 22 son de casos anteriores.—Rodríguez.

El telegrama del embajador Sr. Silveira está hoy conforme con el del cónsul, según *La Correspondencia*.

Ayer fué extraordinario el número de viajeros que llegaron á Madrid, procedentes de París, esperándose hoy muchos más.

Aseguran que el pánico que hoy existe en la capital de Francia ha sido producido en gran parte por los despachos que allí se han recibido de España y la salida precipitada de los españoles que allí se encontraban.

También ayer se volvió á decir que habían ocurrido algunos casos de carácter sospechoso.

En los centros oficiales se han desmentido en absoluto estos rumores.

Las noticias que circulan sobre el desarrollo de la epidemia cólerica en París han causado bastante alarma en Madrid, notándose ayer con mayor intensidad que los días anteriores.

El señor gobernador ha citado á una reunión, que se celebrará en el gobierno este tarde á las seis, á los subdelegados de medicina de esta capital.

Anoche se reunió el Consejo de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Alonso Rubio, y por mayoría se declararon los

consejeros partidarios de los lazaretos y cuarentenas.

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes despachos referentes al estado de la epidemia en los distintos puntos, de los cuales aún no ha desaparecido.

SAINT-NAZAIRE 11 (4:20 tarde).—En las últimas 24 horas han ocurrido dos defunciones del cólera en Nantes.

Quedan en tratamiento 50 enfermos.—Brusola.

ORAN 11 (8:25 noche).—Defunciones 13, de ellas cinco cólericas.—El cónsul.

NANTES 11.—Hoy han ocurrido dos defunciones del cólera en esta ciudad.

ARGEL 11.—En Orán el cólera ha causado hoy cuatro víctimas.

Crónica negra.

Según dice un periódico, han desaparecido 16.000 duros destinados á las atenciones y haberes del batallón reserva de Toledo, coincidiendo su desaparición con la del habilitado del cuerpo.

Noticias generales.

De Badalona nos escriben que los pescadores de aquella villa, cuyo elemento principal de riqueza es precisamente esa industria, estaban alarmados sin atreverse á dedicarse á sus faenas, por que los artilleros del campo de la Bota habían escogido por blanco para su ejercicio una boya que dista cerca de una milla de la costa, pasando á veces las balas muy cerca de las barcas pescadoras.

La Diputación de Córdoba ha acordado prestar todo su apoyo y protección á las obras del ferro-carril de Jaén á Puente Genil. El representante de la empresa constructora ha llegado á Madrid á gestionar asuntos relacionados con aquel propósito.

Las noticias que ayer recibimos de Albaida y Onteniente son desconsoladoras. En ambas poblaciones se observaron temblores de tierra en los momentos en que las tormentas hacían mayores estragos. Así, no bajan de *docenas* las casas que en Albaida quedaban derruidas y en Onteniente se registran desplomes y hundimientos de varias fábricas y edificios. Solamente en la plaza de la Villa fueron cinco las casas desplomadas, pasando de *cientos* las desgracias personales.

Anteayer fueron enterradas en los cementerios Sacramentales de esta corte 10 personas, y en el Municipal 14 y dos fetos.

Acaba de fallecer en Barcelona la madre Angela de Romero, viuda del catedrático de aquella Universidad Sr. Martí, la cual fundó en la capital de Cataluña el instituto de religiosas Salesas y abrazó su estrecha regla en union de sus tres hijas.

Ha muerto cuando estaban terminando las obras de la iglesia que corona aquella fundación.

Muy animada estuvo la sesión que celebró ayer tarde, bajo la presidencia del señor Fernandez de la Hoz, la comisión de codificación de las provincias de Ultramar.

Asistieron á ella los señores Albacete, Vida, Vazquez Queipo, Figuerola, Hernandez de la Rúa, Suarez (D. Diego), Lóriga, Izquierdo, Fuentes Bustillo, Diaz Otero y Pons y Montels.

Después de maduro examen y larga deliberación, se procedió á la redacción de 76 artículos para las reformas respectivas de enjuiciamiento civil, destinadas á las islas Filipinas y á las Antillas.

La representación valenciana en Cortes, después de la reunion de ayer tarde en el Congreso, pasó á Gobernación á ver al ministro, en ocasion de haberse ya este retirado de secretaría.

Diputados y senadores verán esta tarde al Sr. Romero Robledo.

Tenemos entendido que en la reunion de ayer se desistió del propósito de levantar un empréstito, indicado telegráficamente por el gobernador Sr. Botella, por las dificultades legales que existen, según ya anteayer indicó el director de administración Sr. Corbalán. La au-

torización necesaria para levantar el empréstito exigiria el concurso de las Cortes.

Lo convenido ayer, despues de un atinado cambio de impresiones, fué solicitar autorización del Gobierno, no para un empréstito, sino para que inmediata mente se arbitren recursos de alguna importancia en Valencia, sin perjuicio de que los legalice despues la diputación provincial, y los apruebe mas tarde el Gobierno. Los representantes valencianos creen que estos el mejor procedimiento para obtener los indispensables y prontos recursos que exige la angustiosa situación de la provincia de Valencia.

Tambien se trata de convocar en Madrid una gran reunion de valencianos y no valencianos que tengan intereses en dicha region, para discutir la idea de un empréstito voluntario, y reintegrable en el tiempo y condiciones que se determinarán al efecto.

La catástrofe de Valencia es mas honda de lo que se creyó en un principio. Ha habido tres inundaciones seguidas y temblores de tierra.

Ha quedado tendido y funcionando con regularidad, el cable telegráfico entre Las Palmas (Gran Canaria) y Arrecife (Lanzarote).

Dentro de breves dias quedarán unidos por un cable de costa el puerto de Tenerife con la playa de Tejitas, punto de amarre del cable del Senegal, que quedará tendido en el trascurso de estas dias.

Este cable amarrará en Dakar, y la compañía «Spanish national submarine telegraph» lo prolongará inmediatamente por la costa occidental del Africa hasta San Pablo de Loanda, pasando á pocas millas de Fernando Pó, proponiéndose llegar hasta el cabo de Buena-Esperanza.

Estos hechos y otros proyectos que están en tramitación, harán de las islas Canarias uno de los centros telegráficos más importantes del mundo, y darán á España importancia y productos pecuniarlos.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: ROMA 11.—A partir de hoy se han suprimido en todas las islas italianas las cuarentenas á que se sujetaban las procedencias de España.

FILADELFIA 10.—Durante la agitación electoral, los negros pegaron fuego á la ciudad de Pilatka (Florida) la cual quedó completamente destruida.

Tambien fué incendiada por gente de color, Napoleon-Ville, en la Luisiana ARGEL 11.—Durante las últimas cuarenta y ocho horas han ocurrido ocho defunciones del cólera en Orán.

LONDRES 11.—En un banquete celebrado ayer en casa del lord corregidor, pronunció un discurso el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros en Inglaterra.

Hablando de la cuestion de China, protestó contra el aserto de algunos periódicos franceses de que la Gran Bretaña desea la prolongación de la guerra. Declaró que el Gobierno inglés desea la prosperidad de Francia.

Añadió que considera la guerra con China onerosa para esta potencia y peligrosa para el Celeste Imperio.

Terminó diciendo que Inglaterra está dispuesta á ofrecer su mediación amistosa tan pronto como la solicite cualquiera de dichas naciones.

ROMA 11.—Los periódicos publican el discurso que Su Santidad dirigió ayer al Consistorio.

Es bastante breve. El Papa recuerda de nuevo la situación penosa de la Iglesia en los momentos actuales.

Esto no obstante, se complace en ver los grandes progresos que hace la fé católica, la cual se extiende por todas las partes del mundo, dando un brillante ejemplo la América del Norte, donde los Obispos celebran ahora un concilio.

PARIS 11.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 78'20 0/0; 4 1/2 por 100, 107'60 0/0; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 59'00; obligaciones de Cuba, 465'00; consolidados ingleses 100 1/2.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 58 7/8 amortizable 00'00; obligaciones de Cuba 000'00.

LONDRES 11.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 58 5/8.

PARIS 11.—En la Cámara ha ocurrido hoy un suceso que ha impresionado vivamente los ánimos. Mientras el señor Guichard, diputado por el departamento del Yonne, decano de la Cámara, conversaba tranquilamente con sus colegas poco antes de la apertura de la sesión, cayó muerto como herido del rayo.

El presidente de la Cámara, señor Brison, abrió la sesión, y despues de un sentido discurso en elogio del finado, propuso que se levantase la sesión en señal de luto.

Así lo acordó la Cámara por unanimidad.

PARIS 11.—El Consejo de ministros ha acordado en principio el recargo de derechos de introducción sobre los cereales extranjeros.

El tipo del recargo será fijado ulteriormente, proponiéndose el Gobierno conceder á la agricultura una protección equivalente á la otorgada á las demás industrias.

LYON 11.—Hoy se han verificado vistas domiciliarias en Montcau les Mines, cogiéndose muchos papeles relativos á las sociedades secretas de los socialistas.

BRUSELAS 11.—Las Cámaras belgas han reanudado hoy sus sesiones, pero sin discursar el Trono.

Al entrar y salir los ministros de las Cámaras fueron objeto de demostraciones hostiles por algunas personas del pueblo.

PARIS 12.—Un despacho de Berlín anuncia que Turquía ha sido por fin admitida en la conferencia que se celebrará allí para tratar de los asuntos del Africa Occidental.

BRUSELAS 12.—Anoche se verificaron varias prisiones á consecuencia de las manifestaciones de que fueron objeto los ministros.

Segun refieren los periódicos, á la salida de aquellos del Senado fueron recibidos con una silba estrepitosa por gente del pueblo apostada en los alrededores de dicho edificio.

LONDRES 12.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Se aprueba en tercera lectura el proyecto de ley dando mas extension al sufragio electoral.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de

Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el dia 13 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta núm. 692, última de señalamiento; primero de 1881, carpeta 523; segundo de 1881, carpeta 684 á 687; primero de 1882, carpeta 1.097 á 1.100; segundo de 1882, carpeta 1.038 á 1.041; primero de 1883, carpeta 944 á 947; segundo de 1883, carpeta 817 á 825; primero de 1884, carpeta 655 á 664.

Boletín Comercial.

Herrera de Pisuegra (Palencia).—Disfrutamos de un temporal suave, y á veces déjase sentir calor, que aumenta en los labradores el deseo de las lluvias para los sembrados que empiezan á nacer.

Pocas son las operaciones verificadas, pues además de carecer de importancia la extracción de vinos, solo e ha efectuado la venta de 500 fanegas de trigo que se pagaron á 35 y 1/2 reales, siendo 1.000 las fanegas ofrecidas á 36 reales las 92 libras.

Los precios se sostienen flojos, y á esto sin duda es debido que hayan sido pocos los vendedores que se presentaron en el mercado y que quede una existencia de 10.000 fanegas de trigo.

Hé aquí el precio que alcanzaron los diferentes artículos vendidos en el mercado:

Trigo a 34'50 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 19; yeros a 28; lentejas a 44; alubias a 140; avena a 14.

Garbanzos superiores a 100; regulares a 90.

Harina de primera a 14 rs. arroba; de segunda a 13; de tercera a 12.

Patatas a 3 rs. arroba.

Ganados: Bueyes de labor a 1.200 reales uno; novillos de tres años a 1.100; añojos y añojas a 700; vacas cotrales a 640; corderos al destete a 75; de seis meses a 180; ovejas a 50; carneros a 54; corderos a 30; lana a 54.

San Martín de Rubiales (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 7'75 a 8'50 pesetas fanega; morcajo de 6'25 a 7; centeno de 5'25 a 5'75; cebada de 4'50 a 5; avena de 3 a 3'50.

Garbanzos de 20 a 25.

Habas de 6'75 a 7'25.

Alubias blancas de 22 a 24; encarnadas de 25 a 28.

Se ha terminado en esta villa el encerramiento del mosto, habiéndose quedado cortos los lagares, toda vez que no han dado las 5 cántaras en 10 arrobas; de modo que la cosecha ha sido más pequeña aun que lo que se creía.

Hay encubados sobre 35.000 cántaras, y la cosecha ordinaria de esta población en término medio, se calcula siempre en 60.000.

Hay una baja más que regular. Los sembrados esperando la lluvia para su nacimiento.

Baltanás (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 200 fanegas, de 33 a 34 reales fanega; centeno 46, de 22 a 23; cebada 60, de 20 a 21; avena 10, de 10 a 11.

Poca animación en el mercado y pocos compradores.

Tiempo seco.

Aldeanueva del Camino (Cáceres).—Con un magnífico dia se inauguró el primer mercado de la temporada, obteniendo las especies los precios siguientes:

Trigo de Castilla de 38 a 39 rs. fanega; centeno a 30; cebada a 28; alubias de 80 a 90.

Pimiento de primera de 90 a 100 reales arroba; de segunda de 50 a 70.

Vino del país de 13 a 14 rs. cántaro. Aguardiente de 28 a 30.

Patatas á 3 rs. arroba. Cerdos de 6 a 9 arrobas de 44 a 46 reales arroba; de 10 en adelante de 50 a 52.

Bueyes cebados de 64 a 66. Tarragona.—El mercado se ha visto muy concurrido, por lo que las operaciones que se han hecho han sido bastante en número, especialmente en vinos de clases regulares y en aguardientes de orujo.

Los demás artículos han alcanzado los precios que á continuación se expresan:

Aguardientes: Espíritu de vino de 35' de 74 a 78 duros la pipa jerezana con casco (516 litros); de industria de 70 a 72 los 68 cortes de 35' sin casco; de orujo de 35' de 53 a 54 la pipa jerezana sin casco.

Refinados de vino de 24 1/2', de 22 a 23 duros la carga; de orujo de id., de 17 a 17 1/2.

Holandas de vino de 19 1/2', de 18 a 19; de orujo de id. de 12 a 12 1/2.

Anisado de vino de 30', á 86 duros la pipa catalana con casco (4.6 litros); de idem de 25', a 72 duros.

Vinos: Tinto dulce Priorato de 40 a 45 pesetas carga; seco de 35 a 40; dulce bajo de 33 a 35; seco de 28 a 32; del campo de 18 a 23; de Vendrell de 26 a 32; de Montblanch de 18 a 23; de Aragón de 38 a 40; de Benicarló de 27 a 42.

Mistela negra de 48 a 55; blanca de 32 a 40.

Aceites: De oliva de nuestro campo de 15 a 16 rs. cuartan (4'13 litros); de arriería de 12 a 13.

Trigos: Del país a 18 50 pesetas la cuartera (70 litros); del extranjero a 18.

Harinas: De primera de 17 a 18 rs. los 1'400 kilos; de segunda de 15'50 a 16; de tercera de 13 a 14.

Cebada: De 7 a 7'50 pesetas cuartera. Maíz: De 9'50 a 10.

Garbanzos: Gordos de 25 a 30 pesetas; medianos de 20 a 25.

Alberjones: De 9 a 10.

Habichuelas Pinet de 28 a 30.

Ceberos (Avila).—La vendimia ha concluido, y el resultado está muy lejos de satisfacer á estos propietarios; la cantidad ha sido corta, y respecto de la clase nada puede asegurarse todavía, por más que se crea sea buena.

La sementera se ha hecho en excelentes condiciones.

Como la vendimia arroja un déficit importante, los caldos de 1883 alcanzan un favor inesperado, hasta el punto de que hace un mes se cedían á 13 rs. cántaro, y ahora se ajustan partidas á 20; el alza, como se ve, es importantísima.

Villalón (Valladolid).—Entrada regular en trigos, unas (1.500 fanegas) vendidas al detal con bastante animación al precio de 35 reales las 94 libras; el morcajo á 30 y la cebada de 18'75 a 19 rs. fanega.

La sementera se hace en condiciones ventajosas, si bien hace falta que llueva ya para que sea completa la buena disposición de la tierra para los sembrados.

Toro (Zamora).—Encalmadas las operaciones de trigos por falta de entradas; de esto puede ser causa tambien el mal estado de los caminos por las abundantes lluvias de estos dias, que han sido en extremo benéficas para la sementera, que toca ya á su fin.

Los precios en el mercado son los siguientes:

Trigo corta entrada de 33 1/4 a 33 1/2; cebada de 19 a 20.

Temperatura. La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 12' centígrados sobre 0. A las doce de idem, 15'. A las cuatro de la tarde, 14'. A las seis de idem, 00'. La máxima fué 17'. La mínima, 5'. El barómetro marca 713 milímetros. Tiempo variable.

Table with columns for 'BOLSA' and 'CAMBIOS'. Includes entries for '4 por 100 interior', 'Idem exterior', 'Amortizables', 'Cubas', 'Cédulas del Banco Hipotecario', 'Banco de España', 'Londres, 90 dias fecha', 'París, 8 dias vista'.

Table with columns for 'BOLSIN DE LA NOCHE'. Includes entries for 'Contado', 'Fin de mes', 'Próximo'.

Table with columns for 'TELEGRAMA DE BARCELONA'. Includes entries for 'Contado', 'Exterior'.

Table with columns for 'Cambios sobre provincias'. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Guencha, Huelva, Jaén, J. de la F., León, Llerda, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pa. encia, P. de M. with corresponding exchange rates.

FOLLETTIN DE «EL POPULAR» AURORA Y OCASO NOVELA HISTÓRICA POR D. TORCUATO TÁRRAGO. por cierto, en esta inmensa batalla que comienza en la cuna y termina en la tumba. Leonor, Leonor, no os preocupen los sucesos; marchad de frente; si os estorba el corazón, romperle; ejecutad lo que penseis. Como os he dicho anteriormente, vuestro destino está ya escrito. Estas palabras parecieron dar vida al abatido ánimo de doña Leonor. Las sombras de su frente desaparecieron como por encanto, se erguió en su asiento, y mirando fijamente á Pierres de Peralta, es decir, envolviéndole con las lu-

minosas ráfagas de sus hermosos ojos, murmuró: —Dios os pague el favor que me habeis hecho. Soy una vieja, con debilidades de niña ó una niña con debilidades de vieja. —Permitidme, dijo Pierres, que á esa apreciación añada mi parecer: —Os lo permito. —No es época de pensar en asuntos triviales; los instantes son preciosos. Es menester obrar con premura. Doña Leonor, como si no hubiese oido estas palabras, añadió: —El nuevo dia ha de alumbrar el cumplimiento de mi deseo. Pierres contestó como un eco: —¡Oh, sí! El nuevo dia tendrá en la posteridad perenne memoria. En aquel momento la puerta de escape se abrió, y tras ella apareció el Capta! del Bruch, pálido y abatido, conduciendo en una

mano una bandeja en la que brillaban dos copas cinceladas delicadamente: una de estas preciosidades artísticas era de oro y la otra de plata. Avanzó el Capta! al centro de la estancia, é inclinándose ante doña Leonor, murmuró: —Aquí teneis, señora, lo que me habeis pedido. Sonrióse la condesa, y contestó: —Ponedlo todo encima de esa mesa: Y señaló una de roble tallado, que existia en el centro de la habitación. Hizolo así el Capta!, y murmuró: —Ya estais nuevamente servida. El acento del Capta! era lúgubre en extremo al pronunciar estas palabras. La condesa se puso de pié, se acercó á Pierres de Peralta, y le dijo en un momento en que el

Capta! parecia dominado por sus impresiones: —¿Podemos contar con la fidelidad de este hombre? —Así me lo ha ofrecido solemnemente, retractándose de su anterior conducta. —Lo que conviene, añadió la de Foix, es no perderle de vista. Haced que un arquero de vuestra confianza constantemente le vigile. Doña Leonor se llevó una mano al pecho, sacó de él una cajita de oro, guarnecida de piedras preciosas, y la abrió resueltamente, pero con precaución. En el interior de aquella rica joya habia una pequeña cantidad de polvos tan blancos como la nieve. Los examinó un momento, y con suma rapidez los vertió en la copa de oro que hacia pocos instantes acababa de traer al salon el Capta! del Bruch.

Quedó contemplando la condesa fijamente el agua que contenia aquel vaso, hasta que despues de un rato de silencio observó que el agua no habia variado: continuaba pura sin la menor mancha que denotase que en ella existia una sustancia extraña. Volvió la condesa á guardar la cajita de oro, y dirigiéndose á los dos espectadores de esta escena, que la contemplaban con espanto, murmuró: —No reflexionad sobre lo que vamos á hacer. Es horrible el vértigo que nos impulsa, pero solo somos los tristes agentes de un destino inexorable. Siento en mi una lucha tremenda, en la que batallan mi alma mi corazón: la una ambicionando, el otro compadeciéndose. Asiseñores, comprended la tortura horrible, el pesar intenso de que soy victima. Quizá parezca á nuestros lectores que nos hemos ensañado con

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquitos, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuart, del duque de Puskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr CHASSELLES, condesa de Pourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coró el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas

Se vende, únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. Jose Vidal y Ribas, Barcelona. 312-58

Los niños lloran por ellos.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la Emulsión Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfatos de cal y de sosa, un

remedio excelente para los niños demacrados y debiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen esta enfermedad—3

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, erupción del pecho, tos, mal de garganta, espantos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.—63

REGALO de un frasquito de Cosmodyor á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmodyor, calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, por tres ó mas á 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna, excluyendo, sin embargo, á anuncios oficiales, á 10 céntimos; líneas continuadas desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago en la oficina de esta imprenta.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION ó INHUMACION.—A uno columna y tres días en 1.ª y 2.ª paginas. A dos columnas y tres días en 1.ª y 2.ª paginas. Mayor tamaño á precios proporcionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las actas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Table with 3 columns: Dia, SALIDA, PUESTA. Row 1: Dia 14 Novebr. SALIDA. PUESTA. Row 2: Sol. 6-40 m 4-49 m. Row 3: Luna. 2-51 m 12-17 m.

Boletin religioso.

Santoral.—Viernes: San Serapio m. r., San Lorenzo obispo, y Santa Veneranda vg.

Martirologio.—San Serapio, mártir, nació en Lóndres el año 1178. Fué á Palestina con su padre á combatir á los infieles. Muertos los padres, y deseoso de sacrificar su vida en obsequio de la fé, vino á España á combatir los sarracenos, y resolvió abrazar el instituto sagrado y caritativo de redimir cautivos en la real orden de la Virgen Santísima de la Merced, distinguiéndose en recoger limosnas para el rescate de los cristianos cautivos. Asistió á la conquista de Mayorea con el invicto rey D. Jaime. Por último pasó á Argel, y no teniendo suficiente dinero para redimir á todos (los redimidos eran 87), se quedó el cautivo por los que quedaban su redimir. Mas habiendo predicado públicamente contra la falsa y abominable secta de Mahoma, fué encerrado en una mazmorra, azotado con crueldad inaudita, atado de pies, y por unico alimento le daban pan de perro y salvado. Viendo el rey la constancia de Serapio, mandó le quitasen la vida, lo que hicieron el 14 de Noviembre de 1240.

Jubileo.—Viernes: En la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y se aplica por D. Serapio Andreu y D. Rosa Guillén consortes, misas de media hora, y en la de la Merced por D. Francisco de Paula de Alvarez de Barona, misas de media hora. Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las 3 y 45 se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 4 y media. —En la iglesia de Sta. Clara se celebrará el domingo 16 el duodenario á Jesus Sacramentado, predicando D. Félix Sánchez.

Mercados.

ALMUDAS PUBLICAS. Precios del dia 13. RECOLTADO. Ptas. Cts. Trigo del país. de 17-50 á 18-10 Cebada. de 7-80 á 8-10 Maiz. de 12-50 á 13-75

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. Hoy no hay función. Función para mañana á las 8 de la noche.—3.ª de abono.—Estreno de la zarzuela en 3 actos EL RELOJ DE LUCERNA.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfatos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos. Nutre y fortalece mucho. Ademas. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demencia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Quijicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. FERRER Y HERNAIZ, C.ª.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRUG.

COMPANIA DEL SOL.

Sociedad de Seguros contra incendios á prima fija, fundada en Paris, en el año 1829, y en España por Real orden el 27 de Octubre de 1879.

Garantías: Capital efectivo en reservas. 66.0 0,000 de rvn Capital en cartera. 285.308,000 Total. 351.308,000

Desde su fundacion ha pagado 144,455 siniestros que importan 366.474,097.08 Rvn. Solo en el año 1882 ha satisfecho 8,092 siniestros que importan 16,174,740 Rvn.

(cuya cifra no cobra de todos sus asegurados la más importante compañía española.) La «Compañía del Sol» asegura contra el incendio todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir, mediante una prima insignificante, y en relacion con el peligro que ofrece el objeto que se asegura.

Los daños se pagan al contado en el domicilio del apoderado que haya suscrito la Póliza, ó en Madrid, á elección del asegurado. Las pólizas de esta Compañía están redactadas de modo que se evite toda dificultad, en ellas se od siniestro.

Desde la fundacion, que data hace más de medio siglo, no ha sostenido la «Compañía del Sol» un solo litigio para eludir el pago de ningun siniestro, ni existe un solo asegurado descontento del fiel y exacto cumplimiento de esta importantísima compañía. Ninguna otra sociedad de las que operan en España, ofrece mayores seguridades que la «del Sol», no solo por el inmenso capital efectivo y no nominal con que cuenta de garantía, sino por la preferente atención con que atiende á sus obligaciones.

Las acciones de esta compañía se cotizan en la Bolsa de Paris á 3,500 francos cada una. Tal es el inmenso crédito de que goza no solo en Francia é Italia, sino en España á donde obtiene la preferente atención del público en general, por la rapidez con que abona los siniestros por muy elevada que sea su importancia.

La «Compañía del Sol» ha hecho expresa y solemne renuncia de sus fueros franceses, sometiéndose estrictamente á las leyes españolas. Para mas detalles dirigirse á la Direccion particular de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, plaza de Sto. Domingo, 13, Murcia

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLOREDO. Contra el Empobrecimiento de la sangre, Cores palidas, Calenturas, Fiebres, Nevrosas; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y a firma de J. FAYARD. Precio: 24 REALES. ADR. DETHAN, Farmac. en PARIS

En Murcia, farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos.

LOMBRIZ SOLITARIA. Curación cierta en dos horas, con los GLOBULOS SECRETOS, lám. laureada. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de Paris. Efecto infalible. Los GLOBULOS SECRETOS expelen tambien todas las lombrices sin excepciones, parásitos del hombre y de los animales domésticos. NOTA: Los granulos secretos de los GLOBULOS SECRETOS han promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDETO.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litúnicas, PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 16 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas al Administrador, en Marmolejo, ó á la Direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid. 90-59

CAPSULAS CREOSOTADAS Del Doctor FOURNIER. Unicas premiadas En la Exposicion Paris 1878. EXHIBE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA. MADRID, por mayor, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31. En Murcia, farmacia Catalana, Plaza de San Julián.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso.

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible, contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DRUGERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian

Venta por mayor casa de D. Vincent Ferrer Compañía, Barcelona

AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER. Único sucesor de los Carmelitas. PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS. Contra la Apatija, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exigir la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exigir la firma de: POR MAYOR, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID. Depósito en Murcia, Farmacia Catalana.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS. Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin laudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos. 33 N.º PASADU CON ESTUQUE DE CUBERO. PARIS, 4, Boulevard Bonne-Nouvelle MADRID, Sordo 31.

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendan sus 30 años de éxito. Quita las pesas, barros, flegma del pecho, acido, maseara ó paño de probar, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 R. Véndase en las principales perfumerías y en todas las buenas casas. Farmacia F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

En Murcia D. Rafael Almazán.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, MURCIA, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas, en provincias 2,50 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO.—MADRID. 13-5

AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID.

Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras los periódicos en Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telegramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESION TA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con CORRECCION, ESHERO, ELEGANCIA Y BIEN SATISFACIDAS en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.

GRAN EXPOSICION GETTE SEIREP

de Almanagues Americanos para el año 1885. Mil dibujos del mejor gusto, CLAUSEL

calle de Lucas, frente al Casino, barato sin igual.

POMONA DE LA PROVINCIA DE MURCIA

ó sea descripción científica y cultivo de los árboles frutales conocidos en esta localidad, con el estudio de las enfermedades y accidentes á que están expuestos, y medios de evitarlos y destruirlos por D. JOSE MARIA ESCRIBANO, Ingeniero de Montes,

memoria premiada por la real Academia de ciencias exactas, física y naturales. Se vende á 8-50 ptas., calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ Murcia.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal. De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos. Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal. Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libros en 8.ª, en 4.ª, en folio y prolongados. Carpetas en 4.ª y en folio para legajos y expedientes con cintas fuertes, á diferentes precios. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.